



4

REPORTERÍA

#PAN Denuncian a Miguel Torruco Marqués

Diputados del PAN denuncian ante la Función Pública al secretario de Turismo por hechos constitutivos de faltas administrativas graves y probables faltas administrativas denunciadas: enriquecimiento oculto y ocultamiento de conflicto de interés

POR RUBÉN ARIZMENDI

Diputados federales del Partido Acción Nacional presentaron una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública en contra del secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, por presuntamente omitir declarar dentro de su patrimonio una lujosa mansión en San Antonio, Texas, Estados Unidos, con

un valor aproximado de 1 millón de dólares.

Ello, pese a que la ley lo obliga a informar sobre sus bienes y garantizar que no incurra en faltas como el enriquecimiento ilícito desde el ejercicio del puesto.

En conferencia de prensa, María Elena Pérez-Jaén Zermeno y Santiago Torreblanca Engell acudieron a la Función Pública por las inconsistencias en las declaraciones patrimoniales de Torruco Marqués.

Incluso, la legisladora no descartó la posibilidad de que el funcionario federal haya cometido el delito de "lavado de dinero" al ser miembros de una supuesta empresa Our Deere Home, L.L.C. para adquirir propiedades inmobiliarias y que niega formar parte de ella.

Con documentos en mano, los diputados panistas refirieron que el secretario ha cambiado en varias ocasiones su declaración inicial patrimonial,

como fue el caso de la herencia de una casa, la cual luego resultó que se trató de una "donación".

Investigación

Tras hacer un recuento de su investigación, ambos destacaron que "el protegido del presidente de la República ha mentido en varias ocasiones", por lo que exigieron que aclare públicamente la relación de bienes que, de acuerdo con el secretario, obtuvo con recursos producto de su trabajo.

Sin embargo, los denunciantes indicaron que con su salario el servidor público "difícilmente podría tener por lo menos cuatro mansiones", sobre todo por haber declarado "no tener ingresos por concepto de actividad industrial o comercial ni

por la prestación de servicios profesionales".

La diputada acusó que el secretario de Turismo "miente y oculta algo grande".

"Lo que no encontramos en sus declaraciones patrimoniales de 2020, 2021, 2022 y 2023 es la propiedad de Texas, ni la empresa Our Deere Home LLC en Estados Unidos".

María Elena Pérez-Jaén Zermeno acusó que Torruco Marqués en su declaración de situación patrimonial inicial presentada en 26 de diciembre de 2018, que es pública en Declaranet, "usted señala un bien inmueble con una superficie de construcción de mil 155 metros cuadrados, adquirida de contado.

"Sin embargo, omitió declarar el valor del bien y proporcionar los datos del Registro Público de la Propiedad, folio real o algún otro dato que permita la identificación del inmueble".

En la denuncia destaca que la autoridad resolutora por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa deberá determinar la destitución, la sanción económica y la inhabilitación para desempeñar cargos públicos de Miguel Tomás Torruco Marqués.